

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.470

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50 :
{ Por trimestre... 7 :

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Tanto en la Central como en San Carlos ha reinado durante las horas destinadas á las clases el mayor orden y compostura, asistiendo los alumnos á las aulas como en épocas normales, seguros de que sus catedráticos velan por los derechos de la Universidad.

La entrada en San Carlos de varios profesores que suscriban la exposición dirigida al ministro de Fomento, ha sido saludada por los estudiantes con aplausos cariñosos y otras demostraciones de adhesión y respeto, todo en medio de un orden perfecto.

El estado de los estudiantes heridos el jueves último es, por regla general, satisfactorio, pues exceptuando al señor Robina, que se halla todavía con bastante fiebre, la mayoría, aunque no del todo restablecidos, han asistido ayer á las clases, con el objeto de demostrar la autoridad y el respeto que siempre les han inspirado sus profesores.

Dijose anoche, como consecuencia sin duda de la aparición de la contraprotesta de los profesores, que el gobierno no oponía las mismas dificultades que estos días á la reunión del claustro universitario.

A pesar de que esta noticia la oímos en círculos bastante autorizados, nos permitimos ponerla en duda.

Como anunciamos ayer, el gobierno se prepara á adoptar alguna medida contra el Ayuntamiento de Madrid, con motivo del acuerdo adoptado en la sesión del lunes en el incidente del señor Arredondo.

Al efecto se firmará el oportuno expediente, para lo cual ha empezado por reclamarse á la corporación municipal certificación del acta de la sesión citada, expresiva de los concejales que tomaron parte en las votaciones recaídas sobre todos los asuntos tratados en ella.

A pesar de que el representante de Portugal ofreció en la segunda sesión de la conferencia que su Gobierno aceptaría el principio de la completa libertad de comercio, no solamente en el Congo inferior, si que también en los territorios situados entre Ambriz y el 5.º 12, de latitud meridional, la mayoría de las potencias no se manifestó inclinada á reconocer la soberanía portuguesa sobre los territorios á que el convenio del 26 de Febrero último se refería.

El acuerdo adoptado por varios profesores de dirigir una exposición al ministro de Fomento con tono y propósito distinto y con grandes atenciones del documento firmado por la mayoría del claustro, fué ayer muy cementado en todos los círculos, juzgándose, y no sin

motivo, que el segundo escrito era una contraprotesta en toda regla á la exposición primera firmada ayer por sus compañeros.

Los ministeriales, á cuyo cargo estuvo propalar esta noticia, daban al acontecimiento desusada importancia, y se prometían desde luego que el número de firmas que la contraprotesta reuniera había de exceder al de las que suscribían el documento redactado en casa del señor Comas.

Añadían los políticos que de las regiones oficiales había surgido la idea de la exposición, y que de secundar sus inspiraciones y recoger las firmas se habían encargado los señores Coimero (don Miguel), Magaz y Fernández y Guzmán, decanos de las facultades de ciencias, medicina y filosofía, y letras. Decíase, por último, que la mayoría de las firmas de la contraprotesta pertenecía á los profesores auxiliares y supernumerarios.

La real orden de apercibimiento al Ayuntamiento de Madrid, dirigida por el ministro de la Gobernación al gobernador civil de la provincia, está concebida en los términos siguientes:

«Excmo. señor: Compuesto el Ayuntamiento de Madrid en su gran mayoría de adversarios políticos del gobierno de S. M., éste debía esperar, si no de su mesura, de su conveniencia, que procurase encerrarse en la esfera que le demarcan las leyes como corporación administrativa.

Debía el gobierno prometerse con tanta mayor razón que tal fuera su conducta, cuanto que obediencia, quizá con exageración, al propósito de no aparecer movido por interés político, había echado sobre sí la responsabilidad de que se le tuviera por negligente en el cumplimiento de sus deberes, no ejercitando la suprema inspección que sobre sus actos administrativos le concede la ley, á pesar del clamor unánime del vecindario de Madrid y de la censura expresada en los periódicos de todos matices condenando, como fanática y pernicioso para los intereses que le están confiados, su gestión administrativa.

El Ayuntamiento de Madrid ha entendido, sin duda, como inmunidad lo que era tolerancia, y no ha vacilado, en su sesión del 24 del corriente, atribuyéndose facultades que no le competen, y cometiendo una estralimitación grave con carácter político, contra el precepto terminante de la ley, en deliberar sobre asunto que notoriamente está fuera del círculo de sus atribuciones, y á pretexto de aprobar la conducta de un teniente de alcalde, en formular una censura sobre la del gobierno ó de las autoridades que le representan, según la interpretación que aquel hecho ha recibido de la opinión pública, las palabras del que

mantuvo la proposición y las circunstancias en que se formuló.

Motivo justificado hallaría el gobierno para decretar la suspensión del ayuntamiento, fundado en el texto del artículo 189 de la ley municipal; pero como la facultad en él concedida es potestativa, y como parecería contradecir su anterior y moderada conducta empezar por la mas severa de las penas que aunque autorizada por la ley puede imponer la administración, bastará al deber del gobierno de corregir el abuso en que el ayuntamiento ha incurrido que V. E. proceda en esta ocasión á apercibirle en cumplimiento de lo que preceptúa el párrafo segundo del artículo 183 de la ley municipal.

Al mismo tiempo debo advertir á V. E., aunque su celo no necesita estímulo, que el respeto á la independencia administrativa del ayuntamiento no excluye la inspección de sus actos para que el pueblo de Madrid obtenga satisfacción á sus quejas si estas resultasen fundadas.

Lo que de real orden comunico á V. E. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de noviembre de 1884. — Romero Robledo. — Señor gobernador de la provincia de Madrid.»

Hoy en el tren de Alicante regresará á Madrid el general López Domínguez.

Dice el *Imparcial*:

«Los presupuestos de la Isla de Cuba van á producir serios disgustos al señor ministro de Ultramar.

Con los ingresos ordinarios no es posible que el conde de Tejada pueda cubrir todas las obligaciones que figuran en aquel presupuesto.

Los intereses de la Duda pública consumen doce millones de pesetas, esto es, la mitad próximamente de lo que pueden producir las rentas de la Antilla. En el año económico próximo, lejos de aumentar estas han de presentarse en considerable disminución.

La propiedad urbana ha sufrido tan gran quebranto en su valor, que los tributos impuestos sobre ella habrá precisión de rebajarlos. En la capital de Cuba hay, según nuestras noticias, mas de cinco mil casas desahucadas. Con motivo de la crisis económica, muchos propietarios han trasladado su residencia á la campaña, bajando la renta de alquiler en mas de un 25 por 100.

—Leemos lo siguiente en el mismo periódico:

«El rumor favorable á un ministerio bajo la presidencia del conde de Toreno hizo ayer camino aun entre los elementos ministeriales genuinamente conservadores y que no acompañan á sus amigos en esa campaña de resistencia que han emprendido.

Desde luego se espera por cuantos ven desapasionadamente el giro de los sucesos, que los debates parlamentarios han de revestir marcada violencia, y que por lo heterogéneo de los elementos que figuran en la mayoría el gobierno no saldrá ganancioso de la contienda.

Además, la situación del Senado no es muy halagüeña para el señor Cánovas. Importantes senadores de la mayoría muestran su propósito de no acompañar al señor Cánovas en una estremada defensa de algunos de los actos del gabinete que preside, y parece que un senador que ha ejercido en aquella Cámara el mas alto puesto se propone hacer constar en la ocasión primera que se le ofrezca su modo de apreciar ciertos actos del gobierno, que no es muy conforme con el criterio del señor Cánovas.»

En el proyecto de ley electoral que el señor ministro de la Gobernación se propone presentar á las Cortes subsiste la actual división é igual número de distritos, sin mas modificaciones que las aconsejadas por los trabajos y el mapa hechos por el señor subsecretario, que consisten en segregar algunas secciones de los distritos á que pertenecen y agregarlas á los que por su situación topográfica deben naturalmente pertenecer.

—Leemos en el número del jueves del periódico *La Libertad* de Valladolid:

«La actitud del cuerpo escolar vallisoletano no puede ser mas digna y enérgica al mismo tiempo, mereciendo los aplausos de todos.

El sábado, después de visitar las redacciones de los periódicos, adoptaron varios acuerdos de importancia, dirigiendo algunas cartas-protestas á la prensa de Madrid y otras de adhesión á sus compañeros de la Central.

Ayer continuaron reunidos en los alrededores de la Universidad en actitud pacífica, pero firme, acordando, según nos han dicho, no asistir por ahora á las clases en espera de alguna reparación. Hoy, en efecto, así lo han verificado.

Entre tanto, varios catedráticos de la Universidad y el Instituto se acercaron ayer al señor rector para rogarle reuniese una junta general de profesores con objeto de deliberar sobre sus deberes ante las circunstancias actuales. Este se excusó de hacerlo por no imprimir carácter alguno oficial á la reunión, la cual, por otra parte, no vio inconveniente en que se celebrase con carácter particular.

Parece que, en efecto, esta reunión general de profesores de la Universidad y el Instituto se verificará hoy ó mañana.

—La frecuente reproducción de casos sospechosos en Toledo, en donde hubo ayer una defunción y un caso, ha deter-

minado al gobierno á establecer desde hoy el acordonamiento de esa ciudad.

—Algunos periódicos hablan de la dimisión del brigadier Galvis, jefe de la Academia militar de Toledo.

—En la primera sesión que las Cortes celebren, y antes de que se trate ningún otro asunto, la oposición liberal planteará debate sobre los sucesos de los últimos días.

—Hoy se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Cánovas.

Este Consejo, á que se atribuye ya grande importancia política, es preparatorio del que se celebrará el 28 bajo la presidencia de S. M.

—Están ya redactados los preámbulos de los proyectos de la ley relativos al Código penal y al Código civil que el gobierno presentará á las Cortes.

—Hoy publicará la *Gaceta* el relato oficial de los sucesos de estos días, redactado por el jefe del cuerpo militar de orden público, Sr. Oliver.

—Desde Madrid telegrafían á la *Independencia* de Bélgica que, con motivo de la inauguración del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa, celebrarán una entrevista los reyes D. Alfonso y D. Luis.

Parece que la entrevista se verificará á mediados de Diciembre.

—Sábese que los catedráticos de la Universidad de Barcelona se adherirán á la exposición-protesta del claustro de la Universidad Central.

—La reunión de mañana de la Conferencia internacional del Congo ofrece tener bastante interés, pues comenzará á ocuparse de la cuestión relativa á la cuenca comercial de dicho río.

—La epidemia está casi concluida en París. Han cesado de aparecer los partes oficiales.

Durante las últimas veinticuatro horas ha habido 24 invasiones y seis defunciones, tres de éstas procedentes de casos anteriores. En los arrabales un caso de colexina.

—El director del periódico *La Nueva Era* ha sido condenado á tres meses de cárcel por un artículo contra el rey de Portugal, según dicen de Lisboa.

Al salir del tribunal el procesado fué objeto de una demostración de simpatía por parte de sus correligionarios, que le esperaban en la puerta del edificio.

—Tiene el general Reina el propósito de crear en el Consejo de Redenciones una Caja de préstamos, que facilitará cuantas cantidades, por motivos justificados, necesiten los generales, jefes y oficiales de ejército, mediante un módico interés.

De formular las bases para ese proyecto se ha encargado una comisión de dicho Consejo.

— 1892 —

Ya se recordará el billete entregado á Van Helmont por el misterioso personaje que se había desfilado, á favor del tumulto, hasta el gran salón de la posada de *La Veleta*, durante la confrontación del prisionero, hecha por el conde de Bernac, con los jueces y testigos que le rodeaban.

Se recordará igualmente la sorpresa del sabio al enterarse del contenido del billete, la extraordinaria emoción que se apoderó de él, y finalmente estas palabras que en voz baja dijo al oído de Marcos y de Giraud.

— Luego, á media noche, bajo los muros de la Casa Roja.

En el momento en que las diez daban en el reloj de la iglesia, y los ayudantes del verdugo que se hallaban en el patio de la abadía trasportaban á la sala baja los instrumentos destinados á dar tormento al prisionero, y en tanto que el hermano guardián, abriendo la puerta de la capilla, dejaba penetrar al fraile en el recinto santo, Van Helmont, embozado en

— 1893 —

una amplia capa, salió solo de la posada de *La Veleta* y se dirigió hacia una de las puertas de la ciudad, la que está situada al Norte, y por tanto, mas próxima al mar.

El sabio, á buen paso, dió vuelta al puerto y en breve estuvo al pie de los acantilados.

La noche era oscura, lo cual hacia muy difícil el camino: Van Helmont, sin que al parecer hiciera alto en los obstáculos, empezó á trepar por el pedregoso fianco de la montaña. Al cabo de una media hora de penoso cuanto sostenidos esfuerzos, llegó á la cima y junto al sitio en donde se abrían los fosos profundos que ceñían las murallas de la Casa Roja.

El sabio siguió el borde del foso hasta el sitio en donde se alzaba el puente levadizo. Este, como de costumbre, se encontraba levantado, y no había medio alguno de salvar el abismo que separaba el acantilado de la puerta de entrada del palacio.

Van Helmont se detuvo frente al

— 1896 —

— Dos cosas: en primer lugar, las pruebas prometidas en el billete que me daba cita aquí para esta hora, y en segundo, la libertad de aquella á quien busco y tu tienes prisionera.

— ¿Qué dará en cambio de todo eso?

— Oro.

— ¡Oro! — repitió la voz con acento irónico. — ¿Qué es el oro para aquel que puede hacerlo?... Se necesita algo mas.

— ¿Y es?

— El secreto del magnetismo!

— Ese secreto me pertenece, y lo guardo.

— ¿Te niegas á entregármelo?

— Me niego.

— ¡Mira lo que haces!

— ¡Nada temo!

— Considera que te hallas á merced de tu enemigo.

Van Helmont lanzó una carcajada seca.

— El hombre que me habla, dijo, — ¿me cree tan necio que haya venido

— 1899 —

temos por la gruta después de esta otra queda. Al pronto quisie matar á Catalina; pero se me ocurrió que nos serviría para desembarazarnos de Giraud. Tengo formado un plan; ya verás.

— En definitiva, por esa parte nada tenemos que temer.

— Absolutamente nada.

— Entonces, esta noche nos llevamos á las jóvenes.

— Y por lo que hace al viejo...

— Es cómplice de Reynold; los dos han querido perdernos... Además;

— ¿qué puede contra nosotros?

— ¡adelante! — dijo Humberto con acento de triunfo; — lo más difícil ya está hecho. Para alcanzar el fin solo tenemos que alargar la mano.

— Pues manos á la obra, Humberto; pero empeemos por encadenar al que nos ha querido aplastar. Ven, vamos á buscarle.

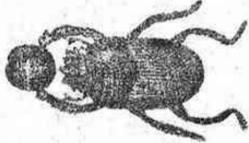
— Está ahí — dijo Humberto, — en la galería. Sígueme, el camino está libre. En caso de peligros, ¿sabes qué señal tienen que hacernos? 237

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gástricos, ni la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, lemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, e-trenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, d-ábctica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saez de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Jarabe de Digital, de Lucia.



5. La digital, uno de los mas activos y energicos medicamentos indigenos, es al corazón lo que el ópio al organismo todo, obrando sobre los órganos de la circulacion, a la vez que sobre los secretorios de la orina. Segun Homolle y Quevenne, hace descender las pulsaciones en el individuo sometido a su influencia hasta treinta por minuto; recomendándose en su consecuencia en las hipertrofias del corazón, palpitaciones nerviosas, y en todos aquellos estados patológicos en que se nota exageracion en la actividad cardiaca, ya sea debida a procesos febriles, ya a espasmos; y como diurético en la ascitis, anasarca, hidropericardio, ademas de las extremidades, pleuresia e hidropesia de las articulaciones. Cuando por su administracion continuada se presentaran vómitos, retenciones de estómago, cólicos o dolores de cabeza, debe suspenderse por cuatro ó seis dias, para volver a su uso pasado este tiempo. Uso. En las afecciones del corazón una cucharadita de café de media en media hora hasta la sedacion, y cuando se emplea como diurético de dos a seis diarias. Precio, 8 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucia.—Alfaros 9, Córdoba.



ASMA Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion. NUEVO DESCUBRIMIENTO Polvos anti-asmáticos de GASTALDO

De sorprendentes resultados. Depositárlas en Córdoba, farmacias de los señores Montilla.—Aguilar, Castro.—Baena, Rodajo.—Bujalance, Latorre.—Cabra, Salazar.—Castro del Rio, Fuentes del Rio.—Lucena, Mañoz.—Montoro, Molina.—Priego, Aguilic.—Jaen, Martinez.—Sevilla, Delgado y Andrés y Fabiá, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

UNTURA FUERTE.



Esta untura, á mas de producir una pronta y energética vexcacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro. El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerias y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calerosa, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmaci de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabalza Pedrosa.

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se espande desde el día el magnifico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

- Calzado para caballero: Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas cana de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de cecerro blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24. De zagalon: Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 30 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 32.—De 5 y 5 y 1/2 id., 34.—De 6 y 6 y 1/2 id., 36.—De 7 y 7 y 1/2 id., 38.—De 8 y 8 y 1/2 id., 40.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores. De señora: Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mat-lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza: 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18. De niña: Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—Del 1 y 1 y 1/2, 25.—Del 2 y 2 y 1/2, 26.—Del 3 y 3 y 1/2, 27.—Del 4 y 4 y 1/2, 28.—Del 5 y 5 y 1/2, 29.—Del 6 y 6 y 1/2, 30.—Del 7 y 7 y 1/2, 31.—Del 8 y 8 y 1/2, 32.—Del 9 y 9 y 1/2, 33.—Del 10 y 10 y 1/2, 34.—Del 11 y 11 y 1/2, 35.—Del 12 y 12 y 1/2, 36.—Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 11 y 11 y 1/2, 18.—De 12 y 12 y 1/2, 19.—De 13 y 13 y 1/2, 20.—De 14 y 14 y 1/2, 21.—De 15 y 15 y 1/2, 22.—Zapatos de charol crocne: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio. Chicarrería: Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapalos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 16.—Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

Matanza. El dia primero del proximo Diciembre...

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso alto en la calle Lope de Hoces número 10. En la misma informarán del precio y condiciones.

Patatas. Se venden Manchegas superiores, de Almagro, á 2 y medio reales arrobas, y Granadanas á 6 reales arroba, en la calle de Toril, núm. 16.

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso en la plazuela de Pineda número 8, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma se harán razon.

Aviso al publico. Se limpian pozos negros y sumideros no rean 8, mas barato cada pipa que se han limpiado hasta el día. Se reciben avisos en la plazuela de la Anunciada número 34, frente a la casa de Socorro.

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del Toril número 14, se expenderán cerdos á 3 reales y medio el kilo, y el tocino fresco á 5 reales y tres cuartillos. Ademas habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente á matanza.

ACEITUNA. Se vende el esquimo de aceituna del lugar de la Trinidad. Informarán en la Librería del «Diario».

BALSAMO RABEJ. Tesoro para la pronta y segura cicatrizacion de toda clase de heridas, ya provengan de arma blanca, de fuego, de picadura de insectos venenosos, etc. Curacion radical.

LA PRENSA Alfaros 19. Establecimiento de aceites de Adamús y Montoro, vinagres de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficacia posible.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en como en otras pueden emplearse motores de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores: D. Manuel Ojalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; neches, 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas. 5 D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria moliendo y prensando á la par, hace una presion de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Soiano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahál, una idem.—D. Manuel Lara, Arahál, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudule, una idem.—D. Rafael Abri, Vicoles, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc. PRENSAS SIMPLÉS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 16,500. PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15,000 hasta Rs. 25,000. En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia segun tencionadas prensas.

HIERRO QUEVENNE Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1º en Natural; 2º en Grageas. En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia segun tencionadas prensas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente: Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la fortunada adiccion de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion. DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias. En Córdoba: Marquez y Urbano.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regulan todos los desarreglos biliares y curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomar. No ocasionan náuseas ni vómitos. No contienen mercurio ni sustancias minerales que ocasionen daño alguno. No producen, y se recuperan con ellas la salud perdida. Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION. 20 años de éxito. DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERÍODO DEL AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVULSIONES, LENTAS, VÓMITOS. PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6. En provincia, en las principales farmacias. Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes: cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aguas de Villaharta Acidulo carbonicas ferruginosas, bicarbonatado, alcalinas.

Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmacéutica de 1883.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los excelentes resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las «dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y neuríticos, congestion e inflamacion del hígado, cloromania, amenorrea, supresion del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenitas etc. etc.» y muy especialmente en la

Diabetes sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administracion, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Mateo Córdoba.

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.

JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young. Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a, etc., Tejate. 35.